



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 30 de Julio de 2024
	Número 107/24

Circular Nº: 31/24.

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA SALMÓNIDOS MOSCA 2024, CATEGORÍA ABSOLUTA FASE II

(Clasificatorio para el Nacional 2025)

El Campeonato Comunidad Valenciana de salmónidos mosca, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar y fecha:

Se celebrará en la ZPC de Villamarchante (Valencia) Días 28 y 29 de septiembre.

Inscripciones/asistencia deportista:

Inscripción: Todos los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2024**.

La fecha límite para la inscripción de deportistas será hasta las **18:00** horas del día **23 de Septiembre**.

Participación mínima de 16 participantes.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 3559053 de lunes a viernes.

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá **comunicarlo** a la Federación por correo electrónico. E-mail: blanca@federacionpescacv.com

Cuota de inscripción:

Los Clubes deberán ingresar 50 € por cada deportista participante (que van destinados 30€ para repoblación y 20€ para federación), en la cuenta del **Banco Sabadell nº ES09 0081 1320 2800 0117 0326**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la FPCV.

Clasificación:

El número de clasificados subvencionados por la FPCV al Campeonato de España 2025 de Salmónidos Mosca, Categoría Absoluta, serán los 4 primeros sumando las fases I y II.



BASES

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Sectores: Habrá un único sector.

Talla: 20 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida. Las medidas se redondearán al alza, menor de 20 serán T. 20 cm son 20 cm y 20,1 cm son 21 cm.

Mangas: Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del control.

Entrenamientos: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde **5 días antes de la misma**.

Comportamiento: El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salobre.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible la captura.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura, no se contabilizará aquella captura que no esté correctamente cumplimentada siendo de esto responsable el pescador.

El pescador debe entregar las plicas **personalmente** (en el menor tiempo posible).

PROGRAMA

Días 28 y 29 de septiembre de 2024

A las 7:00 h. concentración, sorteo y entrega de plicas en Explanada Bar Labrador de Sergio.

Horario de las Mangas:

1ª Manga: 08:00 h a 10:00 h. 2ª Manga: 11:00 h a 13:00 h.

3ª Manga: 14:30 h a 16:30 h. 4ª Manga: 17:00 h a 19:00 h.

Presidente Comité de Salmónidos





DEPORTISTAS CONVOCADOS

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	CLUB
1	LUIS	SANCHEZ GALLARDO	C.P. EL SURET
2	JAVIER CARLOS	SANZ ALONSO	C.D.P. SEGORBE
3	ANGEL	ANDRES ANTOLIN	C.D.P. SEGORBE
4	ANTONIO	LEON VALERO	C.P.D. BUGARRA
5	JAVIER	NORIEGA GONZALEZ	C.P.D. BUGARRA
6	ARITZ	AGUAYO PRADAS	C.P.D. BUGARRA
7	MAURI	FERRE MUÑOZ	C.P.D. BUGARRA
8	FELIPE	DE MINGO PRIETO	C.P.D. BUGARRA
9	MIGUEL	HERNANDEZ INDA	C.P.D. BUGARRA
10	RAFAEL	ORTIZ GANDIA	C.P.D. BUGARRA
11	CARLOS	CIFUENTES CUEVAS	C.P.D. BUGARRA
12	RICARDO	CALLEJO JAÑEZ	C.P.D. BUGARRA
13	RAUL	HERNANDEZ SAHUQUILLO	C.P.D. BUGARRA
14	RENE	PEREZ MARCO	C.P.D. BUGARRA
15	LUIS	ANTUNEZ ESPADA	C.P.D. BUGARRA
16	CARLOS	PARIS DE PABLO	C.P.D. BUGARRA
17	ANDRES JAVIER	JULIAN RIOS	C.P.D. BUGARRA
18	HECTOR	DIAZ SOLAZ	C.P.D. BUGARRA
19	JOSE LUIS	MANZANO BENITEZ	C.P.D. BUGARRA
20	JUAN CARLOS	GARCIA FELIPE	C.P.D. BUGARRA
21	CARLOS	CAPELLA ANTEQUERA	C.P.D. BUGARRA
22	PABLO	GARCIA SANCHEZ	C.P. ALAQUAS